

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: CARRION TELLO Paula Rosa FAU 20504743307 hard
 Motivo: En señal de conformidad
 Fecha: 2021/09/28 11:57:40-0500

VIVIENDA

ANEXO

FORMATO RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO NO CONVENCIONAL (SCNC)	
1. DATOS DE LA EMPRESA	
Nombre del SCNC	SISTEMA BRIHORQUI INDUSTRIAL
Nombre de la empresa	BRIHORQUI INDUSTRIAL S.A.C.
RUC	20566435081
2. CARACTERÍSTICAS DEL SCNC	
2.1 Generalidades	
Descripción general	<p>El sistema constructivo no convencional denominado "SISTEMA BRIHORQUI INDUSTRIAL" consiste en paneles prefabricados de concreto armado ensamblados durante el montaje. Estos paneles prefabricados cumplen una función estructural y estética, por ello es necesario el especial cuidado tanto en su dosificación como en las características y calidades de los encofrados así también como en los tratamientos superficiales posteriores.</p> <p>Los paneles se emplean como elementos verticales (panel de muro) y horizontales (panel de techo) con una sección de 0.10 m de espesor, reforzados con una malla simple de acero corrugado de 3/8" espaciados cada 0.30 m en paneles de muro y doble malla de acero corrugado de 3/8" espaciados cada 30 cm en paneles de techo.</p> <p>Los muros se conectan entre sí mediante ganchos extremos de 1/4" a 180° por los que se atraviesa una barra de acero de 1/2" similar a "un pasador dentro de una bisagra", los elementos de la junta (luego de ensamblados) son cubiertos con mortero de alta resistencia f'c 350 kg/cm².</p> <p>La conexión entre los muros y la losa se realiza mediante soldadura de planchas metálicas de aproximadamente 0.10 m de lado y 0.01 m de espesor, ancladas en dos puntos discretos en cada arista común en los elementos de concreto (muros y losas). Cada muro tendrá 10 zonas de soldadura min (dependiendo del dimensionamiento del panel) con longitud total L= 0.32 m de soldadura y profundidad de garganta variable.</p>
Uso(s) aplicable(s)	Viviendas modulares unifamiliares
Número de pisos	1 y 2
2.2 Resistencia al fuego	
Normativa citada	El administrado declara que el SCNC "SISTEMA BRIHORQUI INDUSTRIAL" se sujeta a lo establecido por las Normas Técnicas A.020 Vivienda y A.130 Requisitos de seguridad del Reglamento Nacional de Edificaciones.
Valor de resistencia al fuego	Se sujeta al Reglamento Nacional de Edificaciones.
2.3 Acústica	
Normativa citada	El administrado declara que el SCNC "SISTEMA BRIHORQUI INDUSTRIAL" se sujeta a lo establecido por la Norma Técnica A.020 Vivienda del Reglamento Nacional de Edificaciones.
Valor acústico	Se sujeta al Reglamento Nacional de Edificaciones.
2.4 Performance térmica	
Normativa citada	El administrado declara que el SCNC "SISTEMA BRIHORQUI INDUSTRIAL" se sujeta a lo establecido por las Normas Técnicas A.010 Condiciones generales de diseño y A.020 Vivienda del Reglamento Nacional de Edificaciones.
Valor térmico	Se sujeta al Reglamento Nacional de Edificaciones.
2.5 Estructuras	
Cimentación	El administrado declara que la cimentación se dimensionará en base al Estudio de Mecánica de Suelos o Informe Técnico de Suelos según lo establecido en la Norma Técnica E.050 Suelos y Cimentaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones, de acuerdo a las condiciones del suelo y el diseño estructural de la edificación, bajo la propuesta y responsabilidad del profesional a cargo, según la Norma Técnica G.030 Derechos y responsabilidades del Reglamento Nacional de Edificaciones.
Elementos verticales	<p>El administrado declara que los paneles prefabricados de concreto armado se emplean como elementos verticales (panel de muro) con una sección de 0.10 m de espesor, con concreto f'c 210 kg/cm² reforzados con una malla simple de acero corrugado de 3/8" espaciados cada 0.30 m.</p> <p>Los muros según el diseño de ensamble entre ellos llevarán en los cantos conectores tipo ganchos de 1/4" a 180° por los que se le atravesará una barra de acero de 1/2" similar a "un pasador dentro de una bisagra", los elementos de la junta (luego de ensamblados) son cubiertos con mortero de alta resistencia f'c 350 kg/cm².</p>

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: LUGO CHAVEZ Yessara Katherine FAU 20504743307 soft
 Motivo: En señal de conformidad
 Fecha: 2021/09/27 16:30:00-0500

VIVIENDA

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: PRIETO SANCHEZ Roberto Rachel Antonio FAU 20504743307 soft
 Motivo: Doy V B
 Fecha: 2021/09/27 18:41:32-0500

VIVIENDA

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: DEL CARPIO FLORES Jose Manuel FAU 20504743307 hard
 Motivo: Doy V B
 Fecha: 2021/09/28 12:22:51-0500

VIVIENDA

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: CARRION TELLO Paula Rosa FAU 20504743307

hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 2021/09/28 11:57:40-0500

VIVIENDA

Elementos horizontales	El administrado declara que los paneles prefabricados de concreto armado se emplean como elementos horizontales (panel de techo) con una sección de 0.10 m de espesor, con concreto f'c 210 kg/cm ² reforzados con doble malla de acero corrugado de 3/8" espaciados cada 0.30 m. Cada panel tendrá 10 chapas mínimas de anclaje para soldadura (dependiendo del dimensionamiento del panel).
Uniones - A la cimentación. - Entre elementos constructivos. - Panel y Techo (De acuerdo a la propuesta del administrado)	<p>A la cimentación:</p> <p>La cimentación se dimensionará en base al Estudio de Mecánica de Suelos o Informe Técnico de Suelos según lo establecido en la Norma Técnica E.050 Suelos y Cimentaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones, de acuerdo a las condiciones del suelo y el diseño estructural de la edificación, bajo la propuesta y responsabilidad del profesional a cargo, según la Norma Técnica G.030 Derechos y responsabilidades del Reglamento Nacional de Edificaciones. En la cimentación se deberá proyectar en el vaciado de esta, chapas de anclajes para la posterior soldadura con los paneles de muro.</p> <p>Los paneles de muro serán colocados con la ayuda de grúas móviles o torre hasta su posición, se montarán y soldarán a la cimentación, luego, estos se apuntalan hasta que se realice el vaciado de mortero de alta resistencia f'c 350 kg/cm² en las juntas húmedas entre paneles.</p> <p>Entre dos o más elementos constructivos:</p> <p>La unión entre elementos verticales (panel de muro) se deberá realizar mediante unión húmeda. Los muros se conectan entre sí mediante ganchos extremos de 1/4" a 180° por los que se atraviesa una barra de acero de 1/2" similar a "un pasador dentro de una bisagra"; asimismo, los elementos de la junta (luego de ensamblados) son cubiertos con mortero de alta resistencia f'c 350 kg/cm².</p> <p>Panel y techo:</p> <p>La conexión entre los muros y la losa se realiza mediante soldadura de planchas metálicas de aproximadamente 0.10 m de lado y 0.01 m de espesor, ancladas en dos puntos discretos en cada arista común en los elementos de concreto (muros y losas). Cada muro tendrá 10 zonas de soldadura mínimo (dependiendo del dimensionamiento del panel) con longitud total L= 0.32 m de soldadura y profundidad de garganta variable.</p>
Normativa citada	Normas Técnicas G.030 Derechos y responsabilidades, E.020 Cargas, E.030 Diseño Sismorresistente, E.050 Suelos y cimentaciones, E.060 Concreto Armado y E.090 Estructuras metálicas del Reglamento Nacional de Edificaciones.
Ensayos (nombre del ensayo, nombre y país de laboratorio, código del ensayo, fecha del ensayo)	"Módulo de vivienda; Memoria de cálculo e informe de interpretación de los resultados del ensayo dinámico de simulación sísmica". Ejecutado por el Laboratorio de estructuras antisísmicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Código: INF-LE 351.2019 / Febrero del 2020
2.6 Instalaciones eléctricas	
Descripción general	El administrado declara que toda la instalación de tubería eléctrica que requiera estar alojada en muros o techos (pisos) se dejará embebida en los paneles prefabricados de concreto armado rigiéndose a la Norma Técnica EM.010 Instalaciones eléctricas interiores del Reglamento Nacional de Edificaciones
Normativa citada	Norma Técnica EM.010 Instalaciones eléctricas interiores del Reglamento Nacional de Edificaciones
2.7 Instalaciones sanitarias	
Descripción general	<p>El administrado declara que toda la instalación de tubería sanitaria que requiera estar alojada en muros o techos (pisos) se dejará embebida en los paneles prefabricados de concreto armado rigiéndose a la Norma Técnica IS.010 Instalaciones sanitarias para edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones.</p> <p>Sobre las tuberías verticales, como tuberías de ventilación y montantes de desagüe para proyección de segundo piso, se colocarán en ductos que permitan su instalación, revisión, reparación, remoción y mantenimiento, de acuerdo al subnumeral 2.3 RED DE DISTRIBUCIÓN de la Norma Técnica IS.010 Instalaciones sanitarias para edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones.</p>
Normativa citada	Norma Técnica IS.010 Instalaciones sanitarias para edificaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones.
* Los proyectos que utilicen el Sistema Constructivo no Convencional "SISTEMA BRIHORQUI INDUSTRIAL" deben cumplir las Normas Técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones referidas en el presente Formato, que se encuentren vigentes a la fecha de presentación de la solicitud de licencia de edificación ante la autoridad competente.	

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: LUGO CHAVEZ Yessera Katherine FAU 20504743307 soft

VIVIENDA

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: PRIETO SANCHEZ Roberto Rached Antonio FAU 20504743307 soft

VIVIENDA

VISTO BUENO



Firmado digitalmente por: DEL CARPIO FLORES Jose Manuel FAU 20504743307 hard

VIVIENDA

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2021/09/28 12:22:51-0500